

INFORME DE GERENCIA 2015

Dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores accionistas, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Una de las actividades que se realizó durante los primeros meses de mi administración, fue realizar un reajuste a los horarios de trabajo, con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la compañía.

Se procedió a realizar un seguimiento a las actividades del personal operativo y administrativo de la compañía, por cuanto se detectaron actividades incriminatorias, las que luego se confirmaron mediante una auditoría externa y se pudo establecer que el jefe de operaciones conjuntamente con los supervisores, establecieron un mecanismo para cobrar horas extras por cuenta de los empleados y esto fue respaldado por la tesorera de la empresa y por el contador, quien no contabilizaba estos rubros y se dedicaban a cobrar estos valores y a repartirse según lo declararon algunos empleados, este desfalco a la empresa se estableció en us 125.421,31.

Al contador de la empresa durante el periodo de Enero a Septiembre 2015 se encontró que había falsificado las firma del anterior gerente Gustavo Real y la mía en 42 cheques por una suma de US 11.760,11..., este valor esta en proceso de devolución por el Banco del Pichincha.

A los señores Vinicio Bustos, Silvia Moreno y Fabricio Egas, se entablaron los juicios respectivos, que tienen como finalidad el recaudar los valores apropiados por estas personas. Estos ex empleados a su vez me han planteado juicios por daño moral que también están en proceso.

A partir del mes de Septiembre, los clientes como Politécnica Nacional, Arcotel e Inspi, empezaron a retrasarse hasta 3 meses en los pagos, lo que ocasionó que el personal de la Politécnica, demande ante el Ministerio del Trabajo por falta de pago un total de 25 juicios, lo que nos ha significado un esfuerzo agotador por la presentación permanente al Ministerio de Justicia Laboral, además de un alto costo por este concepto y también el contratar abogados que nos representen suman cifras altas.



EMSEOM

A la presente fecha la mayoría de esas demandas, han sido arregladas, pero las demoras en la cobranza se mantienen; esto nos ha ocasionado que nos retrasemos en los pagos de las obligaciones con el SRI y el IESS.

La cartera por cobrar al 31 de diciembre fue de US 303.251,18.

La utilidad del ejercicio es de US. 10.527,00.... que propongo, luego de deducir el 15% de los empleados y el 22 % de impuesto a la renta, se constituya en reserva para futuros aumentos de capital.

Por las condiciones actuales del gobierno, estamos terminando los contratos que tenemos con las entidades estatales y vamos a dedicar esfuerzos a conseguir contratos con las empresas privadas.

Atentamente,

PAULINA LOZA RIVADENEIRA

GERENTE

